ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMS CONSULTING S.A. SMSCON CELEBRADO EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016

En la dudad de Guayaquil a los 13 días del mes de Abril del 2016, a las 14HOO horas en las oficinas de la compañía **SMS CONSULTING S.A. SMSCON.**, ubicada en Urdesa Norte Calle Quinta #223 entre Callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum : a) El Ing. Fabian Andres Delgado Loor propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USO $ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Ing. Einstein Felipe Delgado Loor, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

El accionista el señor Ing. Fabián Delgado Loor presente, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipúlalo en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Fabián Andrés Delgado Loor; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Einstein Felipe Delgado Loor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-Toma el uso de la palabra el señor Ing. Fabián Delgado Loor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAN EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, costos y gastos de la empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H30 minutos

.....	.....
Ing. Fabián Delgado Loor	**Ing. Einstein Delgado Loor**
Presidente de la Junta	**Secretario**

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, xx de xx del 2016.